

BASES

Distancia 15k 10k 5k

YO....., DNI....., por sí, mayor de edad, en adelante "El Participante", constituyendo domicilio en solicita su participación en la prueba atlética denominada "15K Open Sports Mar del Plata" en adelante, "La Prueba" que se desarrollará con fecha 30 de Junio de 2024 en la ciudad de Mar del Plata, sujeta a las siguientes condiciones:

1- EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE

- a) Tiene plena capacidad física y psíquica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente documento.
- b) No padece afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en su salud o condiciones de vida.
- c) Toda vez que el Participante declara y garantiza haberse efectuado los controles médicos pertinentes, el Participante declara y garantiza que se encuentra médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollarán en La Prueba, y que se compromete a aceptar cualquier decisión de un oficial de La Prueba relativa a su capacidad de completar con seguridad la misma.
- d) Reconoce que participar en La Prueba es una actividad potencialmente peligrosa y asume todos y cada uno de los riesgos asociados con la misma incluyendo, pero no limitado a, caídas, lesiones, enfermedades, contactos con otros participantes, consecuencias y condiciones climáticas, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y asumidos previamente por El Participante.
- e) Realizará las actividades relacionadas a La Prueba por su propia voluntad y a su propio y exclusivo riesgo, asumiendo en forma exclusiva la responsabilidad por sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo, al organizador de La Prueba Mutti Eventos y/o a los sponsors de La Prueba y/o a los voluntarios de la misma y/o a sucesores de los nombrados precedentemente, respecto de cualquier daño, incluidos sin limitación, los daños directos y/o indirectos y/o pérdida de la chance y/o lucro cesante y/o, en definitiva por daños físicos y/o morales y/o materiales y/o por robos y/o por hurtos y/o por extravíos y/o de cualquier índole, que pudiera sufrir en su persona o en sus bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con La Prueba, aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.
- f) Se compromete a utilizar el precinto de sujeción del chip que le sea entregado por el organizador. Caso contrario, El Participante autoriza expresamente a los organizadores a cortar el cordón de su calzado en la zona de llegada de La Prueba, renunciando a efectuar cualquier tipo de reclamo al respecto.
- g) Acepta que los organizadores de La Prueba estarán autorizados a retirar a las personas que no cumplan con las condiciones indicadas en el presente documento y/o que atenten contra la seguridad de los corredores.
- h) Entiende que el organizador de La Prueba podrán suspender, cancelar y/o prorrogar la fecha de La Prueba sin previo aviso, por cuestiones de caso fortuito y/o de fuerza mayor, como por ejemplo, a modo enunciativo pero no limitativo, tormentas eléctricas y/o inundaciones
- i) Presta su expreso consentimiento para que los datos brindados al momento de inscribirse en La Prueba puedan ser utilizados por los organizadores de La Prueba con fines publicitarios y/o de marketing en general. El titular de los datos podrá, en cualquier momento, solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de la Base de Datos del Organizador el acceso a sus datos y/o a requerir una actualización, modificación, etc., enviando un correo electrónico a: info@opensports.com.ar el titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inc. 3 de la Ley 25.326, Disposición 10/2008, artículo 1º, B.O. 18/09/08). El Organizador será el único titular de la Base de Datos mencionada. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y/o reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

Nombre y Apellido: Distancia 15k 10k 5k

Información:

-El kit podrá ser retirado con éste comprobante desde el **martes 25 al sábado 29 de Junio** en el **local Run & Bike** ubicado en Viamonte y la costa, de 9 a 20.00hs.

-La largada de la carrera será en el local de RUN&BIKE (viamonte y la costa) el domingo 30 de Junio a las 09:00hs.

Elementos obligatorios para la largada:

Remera técnica de la carrera / Chip / Número de corredor (el número de corredor no debe tapar a los sponsors)

BASES

2- AUTORIZACIÓN Y CESIÓN IRREVOCABLE DE DERECHOS DE IMAGEN Y VOZ

El Participante autoriza expresamente al organizador de La Prueba, y/o sponsors de La Prueba, a utilizar cualquier medio de registración de La Prueba, y a tomar fotografías e imágenes suyas y/o a filmarlo, grabar su voz, sonidos, conversaciones y/o testimonios, una vez que se inscriba en La Prueba, pudiendo los nombrados darle a dichas imágenes y/o sonidos cualquier uso legítimo. Asimismo, autoriza expresamente al organizador y/o sponsors a difundir sus datos personales y/o biográficos en relación a La Prueba. Todo ello, en el entendimiento de que no se vulnera en lo absoluto la privacidad del Participante ni/o de sus familiares. En tal sentido, El Participante cede en este acto, en forma gratuita e irrevocable a favor del organizador y/o sponsors de La Prueba sus derechos de imagen, nombre y voz para el uso libre e ilimitado por parte de los nombrados cesionarios en todos los medios de comunicación, incluyendo pero no limitando, a Internet, una vez inscripto en La Prueba, sin obligación por parte de ninguno de los nombrados cesionarios de pago o contraprestación alguna a favor del Participante. El Participante reconoce que el material que se obtenga es de propiedad de los organizadores y/o sponsors de La Prueba y que la presente cesión no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías y/o imágenes y/o sonidos de cualquier tipo obtenidas en ocasión de La Prueba, podrán ser utilizadas en cualquier momento, pudiendo inclusive los organizadores y/o sponsors de La Prueba cederlo a terceros, aun después de finalizada La Prueba. El Participante entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en La Prueba, y firmando el mismo renuncia expresamente a efectuar a los organizadores y/o otros relacionados con La Prueba, cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación a este documento y/o a La Prueba y/o a la cesión de derechos aquí efectuada y/o al uso por parte de los mismos de sus imágenes, voz, sonidos y datos personales.

3- DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos y considerando su aceptación a participar en La Prueba, yo, en mi nombre y en el de cualquier persona que actúe en mi representación, libero a los organizadores de La Prueba y/o a los voluntarios de la misma como así también a sus respectivas controlantes, controladas, subsidiarias, licenciatarias, cesionarias y/o a sus respectivos agentes, empleados y/o a todos los sponsors, sus representantes y sucesores de los mismos y/o a cualquier tercero que hubiese colaborado con la organización y/o a cualquier otra persona física o jurídica que hubiera tenido intervención principal o secundaria en la organización de La Prueba, de todo reclamo o responsabilidad, de cualquier tipo que surja de mi participación en La Prueba, aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas nombradas en esta declaración, así como de cualquier daño directo y/o indirecto y/o material y/o moral y/o estético y/o de lucro cesante y/o de pérdida de la chance y/o, en definitiva de cualquier otro, como así también de los hurtos y/o robos de los que pudieran ser objeto, y renuncio, en consecuencia, en forma expresa e inequívoca a formular cualquier tipo de reclamo judicial ni/o extrajudicial en contra de los organizadores de La Prueba como así también a sus respectivas controlantes, controladas, subsidiarias, licenciatarias, cesionarias y sus respectivos agentes, empleados y/o a todos los sponsors, sus representantes y sucesores de los mismos y/o a cualquier tercero que hubiese colaborado con la organización y/o a cualquier otra persona física o jurídica que hubiera tenido intervención principal o secundaria en la organización de La Prueba,

FIRMA DEL PARTICIPANTE

ACLARACIÓN